



Documento de Pliegos

Número de Expediente **O4SS-237/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-01-2020 a las 13:15 horas.



Obra de construcción e instalación de un centro de compostaje comunitario en el municipio de Tárbeno.

- Valor estimado del contrato 9.917,36 EUR.
- Importe 12.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 9.917,36 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Mes(es)
 - Observaciones: Conforme a la cláusula 15 del Pliego administrativo.
- Clasificación CPV
 - 45213280 - Trabajos de construcción de instalaciones de compostaje.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=P8dyv6tDOXarz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jjSUbyiA8hoQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Avda. de la Estación, 6
- (03005) Alicante España
- ES521

Contacto

- Teléfono 965988908
- Fax 965988921
- Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Proveedor de Pliegos

- Departamento de Contratación

Proveedor de Información adicional

- Unidad de Residuos Sólidos Urbanos

Plazo de Obtención de Pliegos

→

Dirección Postal

→

Hasta el 05/02/2020 a las 13:00

Avda. Orihuela, 128, segunda planta
→ (03006) Alicante España

Dirección Postal

→ Tucumán, 8, segunda planta
→ (03005) Alicante España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 965142963
→ Correo Electrónico
medioambiente@diputacionalicante.es

Contacto

→ Teléfono 965988908
→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Recepción de Ofertas

→ Departamento de Contratación

Dirección Postal

→ Tucumán, 8, segunda planta
→ (03005) Alicante España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 965988908
→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/02/2020 a las 13:00

Objeto del Contrato: Obra de construcción e instalación de un centro de compostaje comunitario en el municipio de Tárbena.

→ Valor estimado del contrato 9.917,36 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 12.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.917,36 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45213280 - Trabajos de construcción de instalaciones de compostaje.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Observaciones: Conforme a la cláusula 15 del Pliego administrativo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Conforme a la cláusula 19 del Pliego administrativo.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Para la acreditación de los requisitos previos, deberá rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- No prohibición para contratar - Para la acreditación de los requisitos previos, deberá rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- No estar incurso en incompatibilidades - Para la acreditación de los requisitos previos, deberá rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - Para la acreditación de los requisitos previos, deberá rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Para la acreditación de los requisitos previos, deberá rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Para la acreditación de los requisitos previos, deberá rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

Preparación de oferta

→ [Sobre](#) SOBRE PROPOSICIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

→ [Tipo de Oferta](#)

→ [Descripción](#) Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ a.1) Menor precio.

→ [Subtipo Criterio](#) : Precio

→ [Ponderación](#) : 80

→ a.2) Prestaciones adicionales sin cargo definida por la Diputación de Alicante.

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 20

Subcontratación permitida

→ Conforme a la cláusula 23 del Pliego administrativo.